

INFORME DE COMISARIO

Otavalo, 17 de Agosto del 2020

A los Señores Accionistas de:

TRANSPORTE PESADO EL QUINDE S.A. TRANSPELQUIN

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Transporte Pesado El Quinde S.A. Transpelquín se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,



Sr. Héctor Flores
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.